

DECRETO No. 212

22 JUN 2017

“Por el cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental, y

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha, al señor ERNESTO FERNANDO NARVÁEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.973.073, en el cargo de Secretario Código 020 Grado 02, de la Secretaría de Hacienda Departamental.

Artículo 2º.- Comunicar al señor ERNESTO FERNANDO NARVÁEZ, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, 22 JUN 2017



CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador de Nariño

Proyecto: Angélica María Cruz Dajer Subsecretaría de Talento Humano (E)	Revisó: Erika Caicedo López Profesional Universitario Despacho	Aprobó: Pedro A. Rodríguez Melo Jefe Oficina Asesora Jurídica
---	--	---